

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

| | |
|---|---|
| ▪ País/Región: | REGIONAL |
| ▪ Nombre de la CT: | Apoyo al Avance de la IA en América Latina y el Caribe |
| ▪ Número de CT: | RG-T4762 |
| ▪ Jefe de Equipo/Miembros: | Porrua Vigon, Miguel Angel (IFD/ICS) Líder del Equipo; Muenta Kunigami, Arturo (IFD/ICS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Rodriguez Yanez Lenin Fabricio (IFD/ICS); Vargas Cuevas, Fernando Esteban (PTI/CTI); Bordese Maria Paula (IFD/ICS); Rodriguez Hernandez Laura Camila (IFD/ICS); Gonzalez Martinez, Carolina (TTD/TTR) |
| ▪ Taxonomía: | Investigación y Difusión |
| ▪ Operación a la que la CT apoyará: | N/A |
| ▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT: | Marzo 26 de 2025 |
| ▪ Beneficiario: | Países de América Latina y el Caribe |
| ▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto: | Inter-American Development Bank |
| ▪ Donantes que proveerán financiamiento: | OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C) |
| ▪ Financiamiento solicitado del BID: | US\$650,000.00 |
| ▪ Contrapartida Local, si hay: | US\$0 |
| ▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución): | 36 meses |
| ▪ Fecha de inicio requerido: | Junio de 2025 |
| ▪ Tipos de consultores: | Individuales y Firmas |
| ▪ Unidad de Preparación: | IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso: | IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n): | Sí |
| ▪ CT incluida en CPD (s/n): | No |
| ▪ Alineación a la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto 2024-2030: | Capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana; Políticas y gestión del sector público; Gobierno digital; Transparencia e integridad; Protección social y desarrollo del capital humano; Apoya la transformación digital |

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es mejorar la capacidad de los países de América Latina y el Caribe (ALC) para aprovechar los beneficios de la Inteligencia Artificial (IA), mediante el impulso de los tres pilares que conforman un ecosistema habilitante para su desarrollo: gobernanza, datos e infraestructura, y capital humano¹.
- 2.2 **La IA supone una oportunidad para impulsar el desarrollo de manera transversal en ALC.** El acelerado desarrollo que ha enfrentado la IA a nivel global durante los últimos años ha aumentado las perspectivas de que esta se constituya como una tecnología de propósito general (GPT por sus siglas en inglés). Al igual que otras GPTs, la IA se perfila capaz de afectar las actividades sociales y económicas de manera transversal, suponiendo importantes posibilidades de desarrollo y crecimiento económico derivados de su potencial de mejorar la productividad, la toma de

¹ [Banco Interamericano de Desarrollo \(2025\). Artificial Intelligence Framework for the Inter-American Development Bank Group \(Cap. 3\).](#)

decisiones, la automatización total o parcial de tareas y procesos, y la facilitación de nuevos modelos de producción tanto en el sector público como en el privado².

- 2.3 Los países de ALC precisan invertir en el desarrollo de capacidades para beneficiarse de las posibilidades que la IA presenta.** Si bien la IA supone una oportunidad de desarrollo para ALC, estos beneficios están lejos de ser automáticos. La región precisa de factores habilitantes que permitan generar un ecosistema adecuado para la promoción del desarrollo, despliegue y uso de sistemas de IA adaptados a los contextos y necesidades locales. En caso contrario, esta tecnología supone riesgos que podría agrandar aún más las brechas digitales existentes, tanto entre países, como dentro de cada país, haciendo que los beneficios de esta tecnología se concentren en aquellas naciones con mayor desarrollo tecnológico y en aquellos grupos sociales con mayor acceso a las tecnologías digitales y mayores habilidades para utilizarlas. Así mismo, la falta de marcos de gobernanza adecuados, no solo que afectarían la promoción del desarrollo de la IA en la región, sino amplificar sesgos, poner en riesgo el uso de datos personales y afectar a poblaciones vulnerables por el uso no responsable de esta tecnología.
- 2.4 ALC se encuentra rezagada en la promoción de un ecosistema que promueva el uso y desarrollo responsable y seguro de la IA.** Como lo señala el Índice Global de IA³ que mide la capacidad de los países para desarrollar e implementar inteligencia artificial a nivel mundial, ALC se encuentra en promedio muy por detrás de las demás regiones del mundo y solo por encima de África. De los 83 países analizados en este ranking, Estados Unidos, China y Singapur son quienes lo lideran con un puntaje de 100, 54 y 32 respectivamente. Brasil, el país de ALC que mayor puntaje alcanza, se encuentra en la posición 30 con 12 puntos, mientras que, de los países de la región considerados en esta medición, Perú se encuentra en la posición más rezagada ubicándose en el lugar 61 con un puntaje de 7. Esta brecha se refleja en los tres pilares analizados por el índice: (i) Implementación, que evalúa el talento disponible, la infraestructura tecnológica (como supercomputación y conectividad) y el entorno regulatorio; (ii) Innovación, que considera la producción académica y el desarrollo tecnológico (modelos, patentes, plataformas); y (iii) Inversión, que incluye tanto el compromiso gubernamental como la actividad del sector privado. En conjunto, estos 122 indicadores permiten identificar no solo rezagos en términos de creación, despliegue y adopción de IA, sino también un muy bajo nivel de actividad empresarial vinculada a esta tecnología en comparación con otras regiones, lo que refuerza la necesidad de intervenciones que permitan superar fallas de mercado y cerrar brechas estructurales en la región.
- 2.5 Los retos entorno al ecosistema habilitante para IA en la región son diversos, y distan mucho entre países, generando un escenario altamente heterogéneo de desarrollo y capacidad de adopción de esta tecnología,** como se evidencia en los resultados de la edición 2024, del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) que mide el avance de la IA exclusivamente para 19 países de la ALC. A diferencia del índice Global de IA, el ILIA otorga una perspectiva más cercana y con indicadores más acotados sobre el nivel de desarrollo de esta tecnología en la región. Mientras países con puntajes como Chile (73,07), Brasil (69,3) y Uruguay (64,98)

² Artificial Intelligence Framework for the IDB (2024) <https://publications.iadb.org/en/artificial-intelligence-framework-inter-american-development-group>

³ [The Global AI Index - Tortoise.](#)

lideran el ILIA; otros como Guatemala (25,9), El Salvador (25,74) y Honduras (23,73) se encuentran en las últimas posiciones. Esta comparación de sus capacidades entorno al desarrollo de IA, parte del análisis de tres dimensiones: (i) factores habilitantes; (ii) investigación, desarrollo y adopción; y, (iii) gobernanza ⁴. Los resultados de análisis ilustran con claridad la brecha existente entre países de la región, y la importancia de desarrollar soluciones capaces de atender diferentes estadios en su desarrollo.

- 2.6 **Brechas de conocimiento que retrasan la adopción de la IA en ALC.** La cultura del dato es aún incipiente en la región, solo nueve países tienen estrategias nacionales de datos⁵, lo cual dificulta tanto el entrenamiento de las herramientas IA existentes, como el desarrollo de nuevas herramientas. Por otra parte, la proliferación de LLMs con diferentes capacidades, costos y requerimientos⁶ dificulta la decisión acerca de cuáles utilizar en función de las necesidades que se pretende atender. Asimismo, el desconocimiento de las estructuras institucionales y de gobernanza adecuadas para promover el uso y adopción de la IA, respetando los derechos de los ciudadanos y los principios éticos reconocidos internacionalmente⁷, muestra el hecho de que solo seis países de ALC cuentan con estrategia de inteligencia artificial⁸, y enlentece la expansión de la IA en la región.
- 2.7 **Instituciones y gobernanza, datos e infraestructura y capital humano son los tres pilares estratégicos⁹ para impulsar el ecosistema habilitante de la IA en ALC.** El conjunto de algoritmos desarrollados por talento humano altamente especializado, la capacidad de cómputo y la infraestructura tecnológica, así como los grandes volúmenes de datos son elementos esenciales del ecosistema de IA. Dado el rezago que enfrenta la región en el desarrollo de estos factores necesarios para la creación y despliegue de sistemas de IA en ALC, esta CT brindará apoyo a los países de la región para fortalecer sus estructuras de gobernanza sobre esta tecnología. Esto, a través de: (i) fomento y acceso a conocimiento de vanguardia (ii) capacitación y generación de habilidades para potenciar el capital humano; (iii) generación de diálogo especializado e intercambio de prácticas y experiencias intra y extra regionales; (iv) asistencia técnica; y (v) proyectos piloto para apoyar el diseño e implementación de soluciones específicas de IA bajo una perspectiva ética y responsable de desarrollo, despliegue y uso de esta tecnología.
- 2.8 Esta CT está alineada con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631-1) y se alinea con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, por ejemplo promoviendo el uso de la IA para el diseño e implementación de políticas sociales; (ii) abordar el cambio climático, por ejemplo incrementando la eficiencia en el uso del agua en la agricultura; y (iii) impulsar un crecimiento regional sostenible, por ejemplo facilitando la eliminación de obstáculos burocráticos mediante la automatización de trámites gubernamentales. Específicamente, esta CT se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i)

⁴ Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial – [ILIA 2025](#).

⁵ [OGDILAC. habilitadores digitales](#). BID.

⁶ [Artificial Analysis, comparación de 30 top LLMs](#).

⁷ [UNESCO. Ethics of Artificial Intelligence](#).

⁸ Ibid, nota al pie 3.

⁹ [Banco Interamericano de Desarrollo \(2025\). Artificial Intelligence Framework for the Inter-American Development Bank Group](#) (Cap. 3).

capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana; y (ii) protección social y desarrollo del capital humano; dado que el trabajo que la CT realizará en la promoción de un ecosistema habilitante para IA en la región, permitirá consolidar una gobernanza sólida y generar capacidades específicas necesarias para una gestión, desarrollo e implementación ética y responsable de la IA en la región.

- 2.9 Finalmente, esta CT se alinea con todas las estrategias país del BID. Según refleja la estrategia institucional del Banco, las actividades desarrolladas en el marco de esta cooperación promoverán el uso de la IA como herramienta para acelerar la transformación digital y, de este modo, alcanzar los objetivos prioritarios relacionados con temas de transformación digital de cada estrategia país. También, esta CT se alinea con el “Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14)”, específicamente con la Ventanilla 2, Área 3 de “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes” (W2C), cuyo objetivo, entre otros, es contribuir al desarrollo de políticas e instituciones públicas más efectivas, eficientes, transparentes y centradas en la ciudadanía, así como a la mejora en la prestación de servicios públicos. Esta CT fortalece los procesos de formulación de políticas públicas y la toma de decisiones basadas en datos, lo que resulta fundamental para avanzar en el tema transversal de capacidad institucional y Estado de derecho, así como en el fortalecimiento de la calidad institucional, las políticas públicas y la prestación de servicios. También promueve la implementación de políticas orientadas a mejorar la gestión del sector público, impulsar al sector privado y aprovechar la transformación digital para fomentar gobiernos más eficaces, eficientes y transparentes, con mejores y más oportunidades equitativas para la ciudadanía, así como empresas más productivas e innovadoras.
- 2.10 Esta CT apoyará la implementación del Marco Estratégico de IA del BID y de operaciones de préstamo enfocadas en IA como [5895/OC-UR](#) (Transformación Digital para una Nación Inteligente, aprobada en 2024 por US\$24.400.000 en ejecución) y [4922/OC-CO](#) (Programa de Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado, aprobada en 2019 por US\$15.000.000 en ejecución). Además, complementará las actividades que se llevan a cabo actualmente bajo la iniciativa fAIrLAC.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Generación de mecanismos de intercambio de conocimientos y experiencias intra y extrarregionales, en torno al desarrollo y gobernanza de IA (US\$300.000).** Mediante este componente se desarrollarán mecanismos y espacios de intercambio de conocimiento y experiencias entre países de la región y de otros contextos globales tecnológicamente más desarrollados, con el propósito de lograr criterios y agendas comunes entre los países, que faciliten el desarrollo de estrategias, elementos habilitantes y aplicaciones específicas de la IA. Para ello se ejecutarán las siguientes actividades:
- (1) **Actividad 1.1. Diálogo regional de política en IA**, orientada al análisis y difusión de las oportunidades que presenta esta tecnología para ALC, la situación regional en torno a los factores habilitantes para su desarrollo, despliegue y uso, y el establecimiento de criterios mínimos técnicos regionales que permitan el desarrollo de parámetros de gobernanza, de datos y de infraestructura comunes para el fomento de la IA en la región.
 - (2) **Actividad 1.2. Programa de capacitación gerencial para hacedores de política pública** en torno al fomento del ecosistema tecnológico habilitante

para la IA, a través de la exploración de mejores prácticas en la gestión alta capacidad computacional, políticas y estrategias de IA y gobernanza de datos.

3.2 **Componente 2. Apoyo en la agenda de investigación y desarrollo de iniciativas de IA en ALC (US\$200.000).** ALC precisa generar una masa crítica de investigadores y personal técnico altamente calificado para beneficiarse de las oportunidades generadas por la IA. Para ello, este componente apoyará la generación de conocimiento y adopción de IA en ALC a través de las siguientes actividades:

- (1) **Actividad 2.1. Desarrollo de una plataforma para la identificación de proyectos de IA** implementados por el BID, incorporando una funcionalidad de agente conversacional que permita acceder con facilidad a lecciones aprendidas, retos de implementación, líderes de los proyectos y características de las soluciones implementadas, como insumo intersectorial que facilite el acceso al conocimiento y a las buenas prácticas para la generación de CTs u operaciones en donde la IA sea relevante para atender las problemáticas abordadas.
- (2) **Actividad 2.2. Implementación de proyectos piloto de uso de la IA en diferentes ámbitos de la administración pública**, en sectores como: justicia, seguridad ciudadana, salud y empleo. A aquellos países que sean beneficiados con un proyecto piloto se les requerirá una carta de no objeción pues no se llevarán a cabo actividades en los países seleccionados sin contar con esta carta del organismo correspondiente. Para la selección de países y sectores se publicará una convocatoria y se asignarán los recursos por orden de llegada de la solicitud de apoyo hasta que se terminen.

3.3 **Componente 3. Apoyo al fortalecimiento de la gobernanza a través del diseño e implementación de políticas de IA en ALC (US\$150.000).** A través de este componente se brindará apoyo a países en el diseño de estrategias de IA tanto de carácter nacional como sectorial enfocadas en áreas como salud, empleo, justicia o seguridad ciudadana. Para ello, se ejecutarán las siguientes actividades:

- (1) **Actividad 3.1. Determinación de modelos y mejores prácticas internacionales para el desarrollo de políticas de IA**, que establezca mínimos necesarios para su impulso e implementación responsable. Además, se desarrollará una metodología para la medición de brecha de capacidad computacional en países de LAC.
- (2) **Actividad 3.2. Aplicación de metodología y desarrollo de estrategias de IA** tanto nacional como sectorialmente.

3.4 **Resultados esperados:** (i) dos diálogos de política en IA de alto nivel desarrollados; (ii) plataforma de acceso a información sobre proyectos activos de IA; (iii) 52 beneficiarios de programas de capacitación gerencial en política de IA¹⁰; (iv) Tres proyectos piloto de IA desarrollados e implementados; (v) reporte sobre modelos internacionales y mejores prácticas para el desarrollo de políticas de inteligencia artificial; (vi) modelo de política de IA desarrollado, (vii) metodología de cálculo de brecha computacional desarrollada; y (viii) cuatro estrategias (nacionales o sectoriales) de IA generadas.

3.5 El presupuesto total de la CT es de US\$650.000, y será financiado con recursos de la Ventanilla 2, Área prioritaria 3 de “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes” (W2C) del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario. La CT no incluye contrapartida local. El siguiente cuadro resume las principales actividades y sus costos.

¹⁰ Dos participantes por cada uno de los 26 países miembros prestatarios del BID.

Presupuesto Indicativo (US\$)

| Actividad / Componente | Descripción | Financiamiento Total (W2C) |
|------------------------|--|----------------------------|
| Componente 1 | Generación de mecanismos de intercambio de conocimientos y experiencias intra y extrarregionales, en torno al desarrollo y gobernanza de IA. | \$300.000 |
| Componente 2 | Apoyo en la agenda de investigación y desarrollo de iniciativas de IA en ALC | \$200.000 |
| Componente 3 | Apoyo al fortalecimiento de la gobernanza a través del diseño e implementación de políticas de IA en ALC | \$150.000 |
| Total | | \$650.000 |

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 El BID será la agencia ejecutora de esta operación, considerando el alcance regional de la CT y al ser la entidad mejor capacitada para implementar proyectos de gobierno relacionados con IA. El BID también contribuirá a la generación de soluciones innovadoras atrayendo expertos en el campo y tendrá la última palabra para seleccionar, contratar, evaluar y pagar a consultores/empresas. Si bien puede recibir aportes o retroalimentación de los beneficiarios, esto no limitará su capacidad para gestionar la relación con los consultores.
- 4.2 Las actividades a llevar a cabo bajo esta operación han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se ejecutarán de acuerdo con las políticas y procedimientos aplicables para Operaciones Ejecutadas por el Banco (BEO) bajo las siguientes políticas: (i) consultores individuales, según lo establecido en el documento AM-650 - Personal Complementario; y (ii) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual y la contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría de conformidad con la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices asociadas.
- 4.3 El BID mantendrá una coordinación permanente con las agencias encargadas de la política de IA en los países beneficiarios para asegurar la adecuada ejecución de esta TC. Con este fin, el BID promoverá una estrecha coordinación al establecer un punto focal permanente en cada una de estas agencias. Esto garantizará que las actividades a implementar, así como los productos y otros materiales producidos por la CT, no solo sean revisados sino también planificados junto con la contraparte de los gobiernos.
- 4.4 Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta CT serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de creative commons. No obstante, se podrá también licenciar y/o transferir la propiedad intelectual de dichos productos a través de compromisos contractuales específicos que se elaborarán con la asesoría de LEG.

V. Riesgos importantes

- 5.1 El mayor riesgo identificado en la ejecución de esta CT está relacionado con la coordinación requerida con los 26 países beneficiarios para implementar aquellas

actividades, particularmente las relacionadas con diálogo de política y de generación de capacidades, en donde la participación presencial de altas autoridades será requerida.

- 5.2 La medida de mitigación más viable para asegurar la participación de estos equipos es involucrarlos en el desarrollo temprano de los eventos y actividades de capacitación previstas, la confirmación sobre agendas, destinos e itinerarios con la suficiente anticipación, de modo que puedan comprometer sus agendas y contemos con su participación efectiva en los eventos y espacios desarrollados.
- 5.3 Además, se trabajará en la definición de un equipo técnico con delegados de las contrapartes de los países beneficiarios, previniendo que la rotación de autoridades pueda amenazar la ejecución de esta cooperación. El involucramiento temprano de estos equipos generará un sentido de pertenencia sobre las actividades, conocimiento y herramientas desarrolladas y creará una expectativa para la aplicación de los productos en sus respectivos contextos locales.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Matriz de Resultados_92376.pdf](#)

[Términos de Referencia_88532.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_1683.pdf](#)